

NOVOTNÝ, DANIEL D.

'Ens rationis' from Suárez to Caramuel. A Study in Scholasticism of the Baroque Era, Fordham University Press, New York, 2013, 296 pp.

Daniel D. Novotný ha reconstruido el debate acerca de la peculiar naturaleza ontológica de los entes de razón, que Juan Caramuel y Lobkowitz (1606-82) mantuvo en concretamente en *Leptotatos* ('El todavía más sutil') de 1681, respecto de la defendida por Suárez en las *Disputaciones Metafísicas* de 1954, concretamente en la 'Disputatio' 54, junto a las de Hurtado, Mastri y Belluto, Rubio, Smiglecki, Araujo, Juan de Santo Tomás, Arriaga, Punch, entre otros. El punto de partida del debate ahora se sitúa en las iniciales reflexiones metafísicas acerca de la peculiar naturaleza del no ser, con la consiguiente separación, tanto respecto del ser como respecto de la intencionalidad de los conceptos y de los correspondientes entes de razón, especialmente cuando carecen de un fundamento en la realidad, como sucede con la quimeras, el círculo cuadrado, o la posibilidad de un hombre irracional. Además, también se tienen en cuenta las aportaciones más recientes de Doyle, Gracia, Millán-Puelles o Canteñas a este respecto

En este sentido Suárez prolongó algunas propuestas de Tomás de Aquino, defendiendo la eliminación de los entes de razón cuando carecen de un fundamento en la realidad, ya sea por resultar autocontradictorios o por atribuirseles el no ser o la nada, pero afirmando su existencia de un modo indirecto, en cuanto pueden tener un fundamento en la realidad. Por su parte Hurtado reconoció la necesidad de una '*presciencia*' absoluta respecto de nuestros sofisticados entes de razón por parte de Dios, aunque para el hombre este tipo de entidades siguieran adoleciendo de un carácter extrínseco en sí mismo *falible*. Por su parte, los escotistas Mastri y Belluto, defendieron un nuevo tipo de *objetivismo modificado*, según se le asigne o no al correspondiente ente de razón un tipo de formalidad en sí misma autocontraditoria.

De todos modos la postura de Caramuel fue mucho más radical. De hecho alguna de sus propuestas sobre el sentido existencial del término "ser" acabaría teniendo eco en la filosofía analítica contemporánea, por ejemplo Strawson. Consideró que la propia

noción de ente de razón resulta en sí misma autocontradictoria, por lo que debería ser eliminada del ámbito de la ontología, al igual que también sucede con el resto de los conceptos y otras formas representativas meramente intencionales. Es más, incluso se vería obligado a elaborar *cinco tipos de lenguaje* ontológico totalmente artificial donde se permitiera el intercambio de información entre los diversos sistemas metafísicos, según el uso dado en cada caso al concepto de “ser”, a saber: a) el sentido predicativo para remitirse específicamente a la esencia o quiddidad de las cosas; b) el sentido existencial para remitirse a la presencia matemática de al menos un caso; c) el sentido copulativo por parte de una lógica divina o eterna; d) el sentido natural o aplicado a los compuestos materiales; e) el sentido temporal o verbal del ente. En este contexto Novotný muestra una total disconformidad con la postura *eliminativista* de Caramuel, por rechazar toda posible consideración metafísica de los entes de razón. Además, los entes de razón sólo configurarían un nuevo ámbito de tipo gramatical y semiótico en general, sin tampoco hacerles acreedores de una posible delimitación del posteriormente llamado *mundo 3* del lenguaje y de la cultura, con independencia de que se les asigne un fundamento en la realidad o no. De ahí que Caramuel pasara a defender un *eliminativismo de tipo lingüístico* en cuanto que a los entes de razón se les debería concebir como unos constructos abstractos y relacionales, con una unidad interna meramente extrínseca y yuxtapuesta, similar a la que también se atribuye al lenguaje, dado que sistemáticamente son capaces de reinterpretar e invertir el sentido natural inicial dado a cada uno de los elementos que los componen, otorgándoles un nuevo uso instrumental que inicialmente no tenían.

Para desarrollar estas propuestas la monografía se divide en ocho capítulos: 1) *El escolasticismo de la Era Barroca*, sitúa a las corrientes filosóficas, artísticas y culturales renacentistas y modernas en este nuevo contexto más amplio; 2) *El problema planteado por los entes de razón*, analiza el problema específico del tipo de existencia asignado a la intencionalidad de los conceptos; 3) *El objetivismo de Suárez: la naturaleza de los entes de razón*, analiza el peculiar realismo indirecto asignado a las distintas formas de representación, ya fuera sensible o intelectual; 4) *El objetualismo de Suárez. Las causas*

de los entes de razón, analiza la doble causalidad mental y física que se asigna a los procesos intelectuales; 5) *El objetualismo de Suárez: la división de los seres de razón*, atribuye la no existencia a los entes de razón que son autocontradictorios o de suyo imposibles; 6) *El falibilismo de Hurtado*, afirmó la posible presciencia divina respecto de los entes de razón, a la vez que reconocía la debilidad congénita de la racionalidad humana; 7) *El objetivismo modificado de Mastri y Belluto*, analiza los distintos tipos de formalidad que en ambos casos se asignó a la taxonomía de los entes de razón, según fueran o no autocontradictorios; 8) *El eliminativismo lingüístico de Caramuel*, analiza su rechazo generalizado respecto de la noción de ente de razón por concebirla como una posibilidad en sí misma autocontradictoria; *Conclusión: Lecciones de historia de la filosofía*, analiza el interés historiográfico actual respecto de estas últimas etapas de la escolástica tardía.

Para concluir una reflexión crítica: Según Novotný, Caramuel acabó concibiendo a los entes de razón más cerca del lenguaje y de la cultura, que del ámbito físico y psicológico, anticipando de algún modo la actual separación entre los llamados mundos 1, 2 y 3, aunque sin tampoco usarlos en defensa de unas nuevas ciencias de la cultura. Por su parte también prolongó la separación aristotélica de los tres sentidos del ser, añadiendo otros dos más, aunque tampoco extrajera las consecuencias oportunas. Finalmente, se pone a Caramuel más en relación con Frege y los posteriores desarrollos de la filosofía analítica de Strawson, que con Leibniz y la oculta combinatoria del positivismo lógico, como también suele ser habitual. En cualquier caso no parece que la postura de Caramuel sea tan excéntrica como ahora se pretende decir, aunque dejara numerosos problemas abiertos.

Carlos Ortiz de Landázuri. Universidad de Navarra
cortiz@unav.es